



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y ROCÍO AGUIRRE GIL DE BIEDMA, en su respectiva condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se publica, Santos Cerdán solicitó en 2018 al presidente de la SEPI que Óscar Arizcuren, vicepresidente de UPN, mantuviera su puesto en AENA como director de Políticas Públicas y Relaciones con Europa. Arizcuren está en "excedencia voluntaria" desde 2022. Su esposa, Judith Martínez, ocupó cargos en La Moncloa en el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil y en el Hipódromo de la Zarzuela como directora comercial entre 2018 y 2024. Arizcuren recibió pagos mediante OAP Asesoramiento Integral S.L.: 32.670€ en 2022; 29.040€ en 2023



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y 7.260€ en 2024, vinculados a la empresa *Servinabar 2000*, participada al 45% por Santos Cerdán¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tuvo conocimiento el Gobierno de la solicitud realizada por Santos Cerdán en 2018 al presidente de la SEPI para que Óscar Arizcuren mantuviera su puesto en AENA? En caso afirmativo, ¿qué órganos o cargos estuvieron informados y en qué fechas?
2. ¿Se emplearon recursos públicos (personal, dependencias, medios materiales o servicios jurídicos) del Gobierno en relación con la permanencia de Óscar Arizcuren en su puesto directivo en AENA? En caso afirmativo, ¿cuáles?
3. ¿Existieron instrucciones, comunicaciones o directrices del Gobierno o de sus órganos dependientes dirigidas a cargos públicos o personal de la Administración sobre la situación laboral de Óscar Arizcuren en AENA? En caso afirmativo, ¿quién las emitió y en qué fechas?
4. ¿Cómo supervisó por parte del Gobierno la compatibilidad de los cargos ocupados por Judith Martínez en Moncloa y el Hipódromo de la Zarzuela con la situación profesional de Óscar Arizcuren en AENA, así como con los pagos percibidos a través de *OAP Asesoramiento Integral S.L.*?
5. ¿Qué recursos públicos, dependencias o personal de la Administración se emplearon para cualquier gestión relacionada con los pagos recibidos por Óscar

¹ <https://theobjective.com/espana/politica/2026-02-02/cerdan-expresidente-sepi-socio-navarro-aena/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Arizcuren a través de *OAP Asesoramiento Integral S.L.* o vinculados a *Servinabar 2000*? En caso afirmativo, ¿cuáles y en qué fechas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 2026.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Carina Mejías Sánchez

Diputada GPVOX

Rocío Aguirre Gil de Biedma

Diputada GPVOX

C.DIP 102251 24/02/2026 15:39